

BOLETIN OFICIAL



DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA.

ARTÍCULO DE OFICIO.

Núm. 683.

DIPUTACION PROVINCIAL DE ZARAGOZA.

REPARTO hecho por la Excm. Diputacion de esta provincia de los 704 hombres que han correspondido á la misma en el presente año para la Milicia provincial, con expresion del número de mozos que sortearon en el año anterior de 1855, cupo que ha correspondido á cada uno de los pueblos, sorteo de las décimas entre los mismos, números que han sacado en dicho sorteo, y cupo definitivo que deben entregar en Caja.

PUEBLOS.	Mozos sorteados en el año de 1855.	CUPO		SORTEO LAS DÉCIMAS CON	Números que sacó en dicho sorteo.	Cupo definitivo para entregar.
		Soldados.	Décimas.			
Ateca.	28	6	3	Cabolafuente.	2, 3 y 4.	6
Alhama.	6	1	4	Ariza.	3, 5, 9 y 10.	1
Alconchel.	4	»	9	Cimballa.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9 y 10	1
Aniñon.	18	4	1	Cervera de Aniñon.	9.	4
Aranda.	17	3	8	Valtorres.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8 y 10.	4
Ariza.	16	3	6	Alhama.	1, 2, 3, 4, 6, 7 y 8.	4
Berdejo.	5	1	1	Monreal de Ariza.	4.	1
Bijuesca.	16	3	6	Sisamon.	2, 4, 5, 7, 8 y 10.	3
Bordalba.	7	1	6	Oseja.	1, 3, 4, 7, 9 y 10.	2
Bubierca.	9	2	»	»	»	2
Cabolafuente.	3	»	7	Ateca.	1, 5, 6, 7, 8, 9 y 10.	1
Calmarza.	6	1	3	Torrehermosa.	1, 4 y 9.	2
Campillo.	2	»	4	Valdehorna y Aldehuela de Liestos.	2, 13, 18 y 19.	1
Carenas.	12	2	7	Mórata de Giloca.	1, 2, 3, 5, 6, 8 y 10,	3
Castejon de las Armas.	5	1	1	Nuévalos.	7.	1
Cervera de Aniñon.	4	»	9	Aniñon.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 10.	1
Cetina.	15	3	4	Malanquilla.	2, 6, 7 y 10.	3
Cimballa.	5	1	1	Alconchel.	8.	1
Clarés.	5	1	1	Jaraba.	5.	1
Contamina.	3	»	7	Calatayud.	1, 2, 3, 4, 7, 9 y 10.	1
Embid de Ariza.	3	»	7	Illueca.	2, 3, 4, 6, 7, 8 y 10.	»
Godojos.	3	»	7	Santa Cruz de Toved.	1, 2, 5, 7, 8, 9 y 10.	1
Ibdes.	9	2	»	»	»	2
Jaraba.	4	»	9	Clarés.	1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9 y 10	1
La Vilueña.	2	»	4	Monterde.	2, 3, 6 y 9.	»
Malanquilla.	7	1	6	Cetina.	1, 3, 4, 5, 8 y 9.	2
Monreal de Ariza.	4	»	9	Berdejo.	1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9 y 10	1
Monterde.	7	1	6	Lavilueña.	1, 4, 5, 7, 8 y 10.	2
Moros.	12	2	7	Sestrica.	1, 3, 4, 5, 8, 9 y 10	3
Nuévalos.	13	2	9	Castejon de las Armas.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9 y 10	3
Oseja.	2	»	4	Bordalba.	2, 5, 6 y 8.	»
Pozuel de Ariza.	1	»	2	Torrijo.	4 y 8.	»
Sisamon.	6	1	4	Bijuesca.	1, 3, 6 y 9.	2
Torrehermosa.	3	»	7	Calmarza.	2, 3, 5, 6, 7, 8 y 10.	»
Torrelapaja.	4	»	9	Villarroya de la Sierra.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9 y 10	1
Torrijo.	17	3	8	Pozuel de Ariza.	1, 2, 3, 5, 6, 7, 9 y 10.	4
Valtorres.	1	»	2	Aranda.	7 y 9.	»
Villalengua.	13	2	9	Terrer.	4, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9 y 10	3
Villarroya de la Sierra.	14	3	1	Torrelapaja.	8.	3

PUEBLOS.	Mozos sorteados en el año de 1855.	CUPO		SORTEÓ LAS DÉCIMAS CON	Números que sacó en dicho sorteo.	Cupo definitivo para entregar
		Soldados.	Décimas			
Belchite	29	6	5	Codo.	2, 5, 6, 9 y 10.	6
Aguilon	4	»	9	Tosos.	1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9 y 10	1
Alcañicejo.	»	»	»	»	»	»
Almochuel.	»	»	»	»	»	»
Almonacid de la Cuba.	5	1	1	Puebla de Alborton	9.	1
Azuara.	16	3	6	Jaulin.	1, 2, 4, 6, 7 y 10.	4
Codo	11	2	5	Belchite.	1, 3, 4, 7 y 8.	3
Fuendetodos	4	»	9	Lécera, Moyuela y Lagata.	5 6 8 9 13, 14 17 18 y 20	»
Herrera.	15	3	4	Villar de los Navarros.	5, 7, 8 y 9.	3
Jaulin	6	1	4	Azuara.	3, 5, 8 y 9.	1
Lagata	6	1	3	Fuendetodos, Lécera y Moyuela.	1, 2 y 19.	2
Lécera	15	3	4	Fuendetodos, Moyuela y Lagata.	3, 4, 11 y 16.	4
Letux	8	1	8	Plenas.	1, 3, 4, 5, 7, 8, 9 y 10.	2
Moneva.	6	1	3	Samper del Salz.	2, 4 y 8.	1
Moyuela	6	1	4	Fuendetodos, Lécera y Lagata.	7, 10, 12 y 15.	1
Plenas	1	»	2	Letux.	2 y 6.	»
Puebla de Alborton.	4	»	9	Almonacid de la Cuba.	1, 2, 3, 4 5, 6, 7, 8 y 10.	1
Samper del Salz.	3	»	7	Moneva.	1, 3, 5, 6, 7, 9 y 10,	1
Tosos	5	1	1	Aguilon.	5.	1
Valmadrid.	2	»	5	Juslibol.	1, 2, 5, 8 y 10.	1
Villanueva del Huerva.	4	»	9	Pastriz.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9	1
Villar de los Navarros.	7	1	6	Herrera.	1, 2, 3, 4, 6 y 10.	2
						36
Borja.	57	12	8	Fréscano.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8.	13
Agon y Gañarul.	2	»	4	Novallas, Trasmoz, Vera, Alberite, el Buste.	13, 14, 18 y 24.	»
Ainzon y Huechaseca.	17	3	8	Mozota y Longares.	2 10 11 12 13 14, 18 20	4
Alberite.	2	»	4	Novallas, Trasmoz, Vera, Agon y el Buste.	5, 9, 16 y 26.	1
Albeta	5	1	1	Magallon.	4,	1
Ambel	6	1	4	Torréllas, Tarazona y Alcalá de Moncayo.	2, 6, 13 y 19.	2
Bisimbre.	3	»	7	Purujosa y Bardallur.	1, 3, 7, 10, 11, 12 y 19.	1
Boquiñeni	3	»	7	Novillas.	1, 2, 3, 4, 6, 7 y 10.	1
Bulbuenta	2	»	5	Calcena.	2, 4, 5, 9 y 10.	»
Bureta.	6	1	4	Vierlas, Malejan y Lumpiaque.	1, 5, 7 y 16.	2
Calcena.	11	2	5	Bulbuenta.	1, 3, 6, 7 y 8.	3
Fréscano.	10	2	2	Borja.	9 y 10.	2
Fuen de Jalon.	7	1	6	Mallen.	1, 3, 4, 5, 6 y 9.	2
Gallur.	14	3	1	Luceni.	2.	3
Luceni	4	»	9	Gallur.	1, 3, 4, 5, 6, 7 8, 9 y 10	1
Magallon.	26	5	9	Albeta.	1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9 y 10	6
Malejan.	2	»	4	Vierlas, Bureta y Lumpiaque.	2, 12, 14 y 17.	1
Mallen	33	7	4	Fuendejalon.	2, 7, 8 y 10.	7
Novillas.	10	2	3	Boquiñeni.	5, 8 y 9.	2
Pomer	2	»	4	Trasobares.	1, 4, 7 y 8	1
Pozuelo.	9	2	»	Bisimbre y Bardallur.	4, 5, 9, 14, 16, 17 y 20	2
Purujosa	3	»	7	Sta. Cruz y S. Martin de Moncayo.	1, 2, 4, 5, 7, 8 y 17.	»
Talamantes.	3	»	7	Purroy.	1, 2, 4, 5, 6, 7, 8 9 y 10	1
Tabuenca	4	»	9	Pomer.	2, 3, 5, 6, 9 y 10.	3
Trasobares	16	3	6			60
Caspe.	88	19	8	Maella.	2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.	19
Chiprana.	19	4	3	Monegrillo.	6, 7 y 10.	4
Cinco Olivas.	5	1	1	Fuentes de Ebro.	3.	1
Escatron.	15	3	4	Fayon y Peñafior.	1, 3, 4 y 7.	4
Fabara	18	4	»	»	»	4
Fayon	6	1	4	Escatron y Peñafior.	2, 6, 8, y 9.	1
Maella	32	7	2	Caspe.	1 y 10.	8
Mequinenza	30	6	8	Malpica.	1, 2, 3, 4, 6, 7, 8 y 10.	7
Nonaspe	9	2	»	»	»	2
Sástago.	18	4	»	»	»	4
						54



PUEBLOS.	Mozos sorteados en el año de 1855	CUPO		SORTEÓ LAS DÉCIMAS CON	Números que sacó en dicho sorteo.	Cupo definitivo para entregar.
		Soldados.	Décimas.			
Calatayud	59	13	3	Contamina	5, 6 y 8	13
Alarba	2		4	Munébrega	3, 6, 7 y 10.	
Aldehuela de Toved						2
Aluenda						3
Arándiga	9	2		Villalba	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9 y 10	4
Belmonte	13	2	9	Paracuellos de Giloca	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9 y 10	1
Brea	18	4		Maluenda	6,	1
Castejon de Alarva	4		9	Sediles	1, 2, 3, 4, 5, 7, 9 y 10.	2
El Frasno	5	1	1	Torralba de Ribota	9.	1
Embid de la Ribera	8	1	8			
Gotor	5	1	1	Embid de Ariza	1, 5, y 9.	5
Huérmeda						
Illueca	19	4	3	Toved	2, 4, 7 y 8.	3
Inogés				El Frasno	1, 2, 3, 4, 5, 7, 8 y 9 y 10	3
Jarque	15	3	4	Tierga	1, 2, 3, 4, 6, 8 y 9	1
Maluenda	13	2	9	Carenas	4, 7 y 9	1
Mesones	3		7	Saviñan	5, 6 y 10	1
Morata de Giloca	6	1	3	Alarba	1, 2, 4, 5, 8 y 9.	4
Morés	6	1	3	Viver de la Sierra	1, 3, 7, 8 y 10	1
Munébrega	16	3	6	Villafeliche y Used	13 y 20	2
Nigüella	2		5			
Olvés	10	2	2	Castejon de Alarba	8.	1
Orera				Velilla de Giloca	3, 4, 5 y 7	3
Paracuellos de Giloca	5	1	1	Tabuena	3.	1
Paracuellos de la Ribera	15	3	4	Godojos	3, 4 y 6.	1
Purroy	5	1	1	Morés	1, 2, 3, 4, 7, 8 y 9.	3
Sta. Cruz de Toved	6	1	3	Embid de la Ribera	6 y 8.	
Sabiñan	12	2	7	Moros	2, 6 y 7	1
Sediles	1		2	Villalengua	8.	1
Sestrica	6	1	3	Mesones	5, 7 y 10.	1
Terrer y Señoría	5	1	1	Gotór	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 10	1
Tierga	6	1	3			
Torralsa de Ribota	4		9	Jarque	1, 3, 5, 6, 9 y 10	2
Torres				Paracuellos de la Ribera	1, 2, 6, 8, 9 y 10	2
Toved	7	1	6	Belmonte	7.	1
Velilla de Giloca	7	1	6			
Villalba	5	1	1	Nigüella	2, 4, 5, 6, y 9	
Villanueva de Jalon						
Viver de la Sierra	2		5			
Viver de Vicort						
66						
Daroca	29	6	5	Encinacorba	1, 3, 4, 5 y 7.	7
Abanto	3		7	Langa y Cubel	3, 6, 8, 13, 17, 18 y 20.	1
Acered	6	1	4	Fuentes de Giloca	3, 6, 7 y 10.	1
Aguaron	13	2	9	Fombuena y Balconchan	1, 3, 6, 7, 8, 10, 11, 14, 16.	3
Aladren	2		4	Codos	2, 5, 7 y 8.	
Aldehuela de Liestos	3		7	Valdehorna y Campillo	5, 7, 9, 10, 14, 15 y 17.	
Anento	3		7	Mara y Val de San Martin	3, 4, 8, 9, 11, 13 y 18.	1
Atea	10	2	2	Paniza	2 y 3.	2
Badules	6	1	3	Luesma	2, 7 y 10.	1
Balconchan	2		4	Aguaron y Fombuena	4, 13, 18 y 19.	
Berrueco	6	1	4	Villarreal	2, 3, 5 y 10.	1
Cariñena	25	5	6	Torrallvilla	1, 4, 6, 8, 9 y 10.	6
Cerveruela	5	1	1	Vistabella	5.	1
Codos	16	3	6	Aladren	1, 3, 4, 6, 9 y 10.	4
Cosuenda	8	1	8	Nombrevilla	1, 3, 4, 6, 7, 8, 9 y 10.	2
Cubel	6	1	4	Langa y Abanto	7, 9, 15 y 19.	1
Encinacorba	20	4	5	Daroca	2, 6, 8, 9 y 10.	4
Fombuena	3		7	Aguaron y Balconchan	2, 5, 9, 12, 15, 17 y 20.	1
Fuentes de Giloca	7	1	6	Acered	1, 2, 4, 5, 8, y 9.	2
Gallocanta	4		9	Las Cuerlas y Manchones	3, 4, 6, 11, 12, 16, 17, 19, 20	
Langa	4		9	Abanto y Cubel	1, 2, 4, 5, 10, 11, 12, 14, 16	1
Lascuerlas	4		9	Gallocanta y Manchones	1, 5, 8, 9, 10, 13, 14, 15, 18	1
Lechon						
Luesma	3		7	Badules	1, 3, 4, 5, 6, 8 y 9.	1

(Se concluirá.)

Gobierno de la provincia de Zaragoza.

Núm. 684.

Circular núm. 194

El día 23 de Julio último desapareció del soto de Talavera, en la villa de Pina, una yegua de las señas que á continuacion se espresan. Los Alcaldes de los pueblos de la provincia dispondrán sea detenida donde quiera que se encuentre, conseguido lo cual la remitirán á disposicion del de la mencionada villa. Zaragoza 2 de Agosto de 1856.—Teodoro José Ramirez.

Señas de la yegua que se cita.

Edad 4 años, preñada, alzada 1 palmos y medio, pelo castaño claro, clines negros; tiene una sajadura ó cosido de un mal grano á la espalda de la derecha junto al cuello, las granillas de las patas blancas, y en las ancas unas señales como de mordeduras de otras caballerías.

Número 685.

Circular número 195.

Los Alcaldes constitucionales, Guardia civil y empleados de vigilancia procurarán por cuantos medios puedan disponer la captura de Francisco Sierra y Aparicio, cuyas señas se espresan á continuacion, y conseguida que sea lo remitirán con las seguridades debidas á disposicion del juzgado de primera instancia del partido de Segorve en el reino de Valencia, en cuyo tribunal se halla procesado por heridas causadas á Antonio Blay y Soria la noche del 24 de Julio último en el pueblo de Sot de Terrer Zaragoza 2 de Agosto de 1856.—Teodoro José Ramirez.

Señas del reo.

Edad 21 años; estatura regular; pelo castaño; ojos pardos; nariz gorda; cara llena; barba clara; color sano sin ninguna señal particular: viste pantalon de algodón á cuadros esblanquidos, chaleco de pana negra, camisa blanca de lienzo, pañuelo azul con flores blancas á la cabeza, manta azul con cuadros de las de Morella, alpargatas unas veces de esparto y otras de cáñamo.

Número 686.

JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA DE HUESCA.

Acordada por dicha Junta la subasta del arriendo del teatro de esta capital para el siguiente año cómico, ha dispuesto que tenga lugar aquella el día 16 de Agosto próximo viniente á las once de la mañana en la sala de sesiones del santo Hospital, para la cual regirá el pliego de condiciones que estará de manifiesto en la secretaría de la Junta durante las horas de oficina para las personas que quieran enterarse de él. Huesca 28 de Julio de 1856.—El Presidente, José María Cuellar.—El Secretario, Dámaso Benedet.

Número 687.

D. Felipe Gaviria, Juez de primera instancia de la villa de La Almunia y su partido.

Por el presente cito, llamo y emplazo por primer edicto y pregon á Mariano Martinez, (a) Troli, y Manuel Garcia, conocido por el hijo del Manco, naturales de la villa de Alagon y vecinos de Zaragoza, para que en el término de nueve dias se presenten en este tribunal ó en sus cárceles nacionales á responder á lo que contra los mismos resulta de la causa que se sigue sobre atentado á la autoridad pública de la referida villa de Alagon, pues si así lo hicieren se les oirá y guar-

dará justicia en lo que la tuvieren, y no verificándolo se sustanciará la causa en su rebeldia, parándoles las notificaciones que se hagan en estrados del tribunal el mismo perjuicio que si en sus personas se hiciera. Y para que alegar ignorancia no puedan, se manda fijar el presente en La Almunia á 15 de Julio de 1856.—Felipe Gaviria.—De su orden, Pedro del Rey.

Número 688.

D. Antonio Sudor, Juez de primera instancia del partido de Sariñena.

Por el presente cito, llamo y emplazo á D. Fulgencio Hernandez, maestro de instruccion primaria, para que en el término de diez dias comparezca en este juzgado para una diligencia que tiene que practicarse en la causa formada en Almuniente, sobre estraccion de tres libros de la escuela de dicho pueblo la noche del 4 al 5 de Abril último, en el concepto que de no verificar su presentacion le parará el perjuicio que haya lugar. Dado en Sariñena á 26 de Julio de 1856.—Antonio Sudor.—Por su mandado, Gerónimo Marin.

PARTE NO OFICIAL.

La conduta de veterinario del lugar de Fuentodos se halla vacante, con la dotacion de 2800 rs. anuales pagados y cobrados por el profesor en San Miguel de Setiembre en granos de buena especie de los vecinos que tienen caballerías. Los aspirantes á ella dirigirán sus solicitudes al presidente del Ayuntamiento hasta el día 15 de Agosto en que se proveerá.

La plaza de veterinario de la villa de Bujaraloz se halla vacante á partido abierto. Los profesores que quieran contratar con sus vecinos, podrán verificarlo, advirtiendo que la actual contrata fina el día de San Miguel de Setiembre próximo.

Se halla vacante la plaza de herrero y herrador del pueblo de Inojés, advirtiendo que se le darán 500 arrobas de carbon puesto en la fragua. Los aspirantes dirigirán sus solicitudes á su ayuntamiento hasta el 15 de Agosto que se proveerá.

La plaza de Guarda rural de Pinseque con la dotacion de 150 rs. anuales, cobrados por trimestres del fondo municipal, se halla vacante; los aspirantes dirigirán sus solicitudes al Presidente del Ayuntamiento hasta el 15 de Agosto próximo en cuyo día se proveerá. Igualmente se halla vacante la plaza de vizalero de caballerías y voz pública con el salario de 14 cahices de trigo puro anuales, cobrados en San Miguel de Setiembre, con las obligaciones que se hallan de manifiesto para el primer cargo, y 400 rs. cobrados por trimestres por el segundo. Los aspirantes dirigirán sus solicitudes al presidente del Ayuntamiento hasta el 15 de Agosto en cuyo día se proveerá.

El día 24 del corriente mes de Julio se extravió de la casa de Andres Castillo, vecino de Torlengua, en la provincia de Soria, una mula cuyas señas son: edad dos años, su alzada siete cuartas, pelo negro, un poco castaño por la bragada, con la particular seña de un lunar blanco en la cabeza que le ocupa toda la frente.

ZARAGOZA:

Imprenta y librería de Antonio Gallifa.

CALLE DEL TRENQUE NÚM. 9.